

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
OFICIOS DE COMISION A EMPLEADOS
RECIBO DE PASAJES Y VIATICOS**

XXVIRP004_I

PROYECTO:
VI-2023-104-413

BUENO POR: 2,148.00	MONEDA: MXN	ORIGEN CUENTA: VIATICOS CENTRALIZADOS C	PERIODO: 2023
RECIBI DE: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA			
LA CANTIDAD DE: DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO CON 00/100 PESOS			
POR CONCEPTO DE: INVITADA POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO, PARA ASISTIR A REUNIÓN CON LA C. GOBERNADORA, GABINETE Y EMPRESARIOS DE CHIHUAHUA, PARA PRESENTACIÓN DEL ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ESTATAL 2023 (ICE 2023)			
DEPENDENCIA U ORGANISMO: 104-SECRETARIA DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO			
DEPARTAMENTO (EST. OPERATIVA): 10401001 - OFICINA DEL C. DIRECTOR ADMINISTRATIVO			
FORMA DE PAGO: CHEQUE		ESTATUS PROCESO: PENDIENTE DE AUTORIZAR	
VIATICO AUTORIZADO PARA PAGO CENTRALIZADO POR LA UNIDAD ADMVA.:			
VIATICO SOLICITADO POR: GONZALEZ BARRAZA, MARIA DE LOS ANGELES			

DATOS DE LA COMISION	
COMISIONADO: VALERIA MOY CAMPOS	PERIODO: 14-AGO-23 - 15-AGO-23
ADSCRIPCION:	PUESTO:
TIPO TRANSPORTE: PUBLICO (FACTURA)	NO. EMPLEADO:
NO. ECONOMICO:	NO. PLACAS:
TIPO BENEFICIARIO: DIVERSOS	NO. CILINDROS: TOTAL DE DIAS: 1

ORIGEN DEL GASTO	
COMBINACION	IMPORTE NETO
101-5138101001-38504-101-999999-000-000-10440001-393-1U005B1-C0101-E204T4-18-1110199-00000000	2,148.00

DESGLOSE DEL PASAJE					
KM A RECORRER:	RENDIMIENTO: 1.00	PRECIO / LITRO:	COMBUSTIBLE:	OTROS GASTOS:	CASETAS:
JUSTIFICACION:					TOTAL PASAJE: 0.00

DESGLOSE DE VIATICOS												
PAIS	ESTADO	LOCALIDAD	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	NO. DIAS	NO. NOCHES	SIN PER NOCTA	TARIFA DIA	TARIFA NOCHE	TOTAL DIA	TOTAL NOCHE	TOTAL
MEXICO	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA-CHIHUAHUA	14-AGO-23	15-AGO-23	1	1		0.00	2,148.00	0.00	2,148.00	2,148.00
TOTAL VIÁTICO: 2,148.00											TOTAL: 2,148.00	

ESTE VIÁTICO DEBERA SER COMPROBADO AL 100% POR LO QUE ME COMPROMETO QUE AL TÉRMINO DE LA COMISION EFECTUARÉ LA COMPROBACION EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILDES CONFORME AL ARTICULO 33 DEL ACUERDO NO. 034/2021 NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, ASÍ COMO PASAJES EN COMISIONES OFICIALES PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE; MISMO QUE FORMARAN PARTE DEL EXPEDIENTE UNICO A MI NOMBRE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTA DEPENDENCIA.


AUTORIZO
FERNANDEZ GAMBOA, ULISES
ALEJANDRO
SUBSECRETARIO


REVISO
BENITEZ ROJAS, DANIEL
DIRECTOR


BENEFICIARIO
VALERIA MOY CAMPOS

OBSERVACIONES:
CONFUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 27 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN XVII DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ASÍ COMO EN LOS NUMERALES 41, 57, 152, 153, 263 Y 299 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD Y ADECUAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES A MEDIOS ELECTRÓNICOS, EL REGISTRO DE LA PRESENTE OPERACIÓN ES VIRTUAL, PARA EFECTOS DE ACREDITAR LA DEDUCIBILIDAD DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

PAGADO EN

14 AGO 2023

VIÁTICOS No. 413